COMUNICADO IMPORTANTE

todos los interesados en el proceso contratación y renovación automática de personal administrativo, comprendidos bajo el régimen laboral del D.L. 276 y la ley Nro. 24041, de la jurisdicción de la UGEL -Azángaro. Que, por motivos de fuerza mayor, y a falta de sinceramiento respecto al reporte de plazas, se REPROGRAMARÁ e1 CRONOGRAMA DISPUESTO ANTERIORMENTE. iniciándose con este procedimiento la próxima semana aun, por lo que se pide a la población su comprensión y estar atento, ya que en su oportunidad se estará informado sobre importante ésta actividad.

LA COMISION DE CONTRATO

Azángaro, 14 de diciembre del 2023